

A

INTOXICACION

1. Definición:

Es el estado producido por una sustancia tóxica que penetra en el organismo, alterando su funcionamiento normal y luego envenenándolo.

2. Causas:

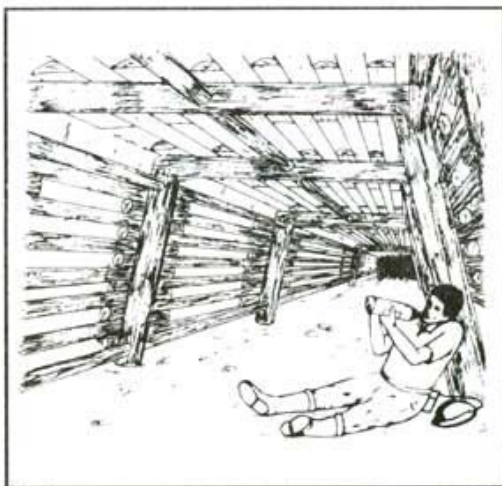
La intoxicación se puede dar en forma accidental o intencional y por los siguientes medios:



- a. A través de los pulmones, por inhalación de gases o humos tóxicos.
 - b. Por vía oral, pasando luego por las vías respiratorias.
 - c. Por inyección o por ósmosis a través de la piel.
- a. A través de los pulmones:**

Ocurre principalmente por la inhalación de humos o gases tóxicos procedentes de incendios, motores de combustión

interna, explosiones y voladuras. Entre dichos gases podemos citar el monóxido de carbono y los gases nitrosos principalmente.



b. Por vía oral:

Causa efectos en las vías respiratorias como ardor, e igualmente vómito, dolor y a menudo diarrea; también causa efectos en el sistema nervioso después que el veneno ha pasado a la sangre. Este tipo de intoxicación se produce principalmente por ingerir sustancias ácidas o alcalinas, fungicidas o plaguicidas, licores adulterados, alimentos descompuestos, sustancias químicas, etc.



c. Por inyección o por ósmosis:

Causada especialmente por el uso de droga dañada, uso de alucinógenos, mordeduras de animales venenosos o cierta clase de insectos, produciendo en ocasiones estados de coma o asfixia. A través de la piel, por algunas sustancias químicas especialmente los cianuros, el mercurio, etc.